CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 MAR 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 13:00

Moción de Orden del Día N° 2202

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 25 de marzo del 2022, el distrito de Quinocay, celebra su 62° aniversario de creación política, ya que mediante ley N° 13412 del 25 de marzo de 1960 fue creado el distrito de Quinocay, durante el gobierno del expresidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Quinocay es uno de los 33 distritos que conforman la provincia de Yauyos, en el departamento de Lima. Limita por el norte con el distrito de Huampara, por el sur con el distrito de Ayaviri, por el este con el distrito de Huampara y por el oeste con el distrito de Mariatana. Siendo reconocido por su Arte, Cultura y Turismo.

La actividad económica del distrito de Quinocay es la agricultura, sus pobladores se dedican al cultivo intensivo de los manzanos y en especial de la manzana delicia peruana, que tiene su origen en esta comunidad. También tiene como actividad económica la ganadería.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Quinocay, Provincia de Yauyos, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 25 de marzo del presente sus 62° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Jimmy Edson Manta Ignacio y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 3117328